

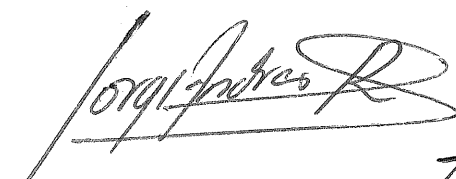
TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S.
NIT 900.244.429-8
Calle 24 No. 5-41 Piso 3
Pereira / Risaralda

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO AÑO 2024 - 2023
Expresado en Pesos Colombianos

	NOTAS	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	3				
CAJA		1.918.750	939.000	979.750	104%
BANCOS - CUENTAS CORRIENTE Y DE AHORROS		95.805.993	149.809.111	-54.003.118	-36%
FONDOS DE INVERSION		323.890.752	592.645.792	-268.755.040	-45%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		421.615.495	743.393.903	-321.778.408	-43%
CUENTAS COMERCIALES	4				
CLIENTES		1.222.013.370	629.408.268	592.605.102	94%
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		91.776	0	91.776	100%
DEUDORES VARIOS		628.028	0	628.028	100%
SOBRANTES EN LIQUIDACION PRIVADA		20.322.774	50.396.195	-30.073.421	-60%
TOTAL CUENTAS COMERCIALES		1.243.055.948	679.804.463	563.251.485	83%
INVENTARIOS	5	19.563.967	14.709.113	4.854.854	33%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.684.235.410	1.437.907.479	246.327.931	17%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CUENTAS COMERCIALES NO CORRIENTES	4				
CLIENTES		668.092.765	670.676.485	-2.583.720	0%
DETERIORO CLIENTES		-528.155.028	-436.801.799	-91.353.229	21%
TOTAL CUENTAS COMERCIALES		139.937.737	233.874.686	-93.936.949	-40%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6				
EQUIPO DE OFICINA		89.269.324	82.569.625	6.699.699	8%
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		128.539.212	103.744.907	24.794.305	24%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		2.278.749.234	2.250.459.034	28.290.200	1%
DEPRECIACION ACUMULADA		-2.015.953.807	-1.925.142.469	-90.811.338	5%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		480.603.963	511.631.097	-31.027.134	-6%
INTANGIBLES	8				
LICENCIAS		3.680.088	4.134.182	-454.094	-11%
OTROS ACTIVOS					
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	9				
SEGUROS		15.141.434	14.139.153	1.002.281	7%
SOFTWARE		8.000.000	2.000.000	6.000.000	300%
OTROS SERVICIOS		19.040.008	28.560.004	-9.519.996	-33%
IMPUESTO DIFERIDO		373.980.152	372.688.304	1.291.848	0%
TOTAL OTROS ACTIVOS		416.161.594	417.387.461	-1.225.867	0%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.040.383.382	1.167.027.426	-126.644.044	-11%
TOTAL ACTIVOS		2.724.618.792	2.604.934.905	119.683.887	5%

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO AÑO 2024 - 2023
Expresado en Pesos Colombianos**

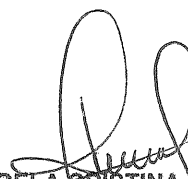
	NOTAS	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	12.241.963	3.017.522	9.224.441	306%
PROVEEDORES DEUDORES COMERCIALES	11	130.097.022	217.418.711	-87.321.689	-40%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	154.398.367	178.259.876	-23.861.509	-13%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	141.219.891	126.738.689	14.481.202	11%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	13	7.470.110	9.329.074	-1.858.964	-20%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		445.427.353	534.763.872	-89.336.519	-17%
PASIVOS NO CORRIENTES					
	14				
IMPUESTO DIFERIDO		178.015.893	178.015.893	0	0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		178.015.893	178.015.893	0	0%
TOTAL PASIVOS		623.443.246	712.779.765	-89.336.519	-13%
PATRIMONIO					
	15				
CAPITAL SOCIAL		200.000.000	200.000.000	0	0%
SUPERAVIT DE CAPITAL		856.228.397	856.228.397	0	0%
RESERVA LEGAL		136.040.023	124.865.804	11.174.219	9%
RESERVA CAPITAL DE TRABAJO		100.567.972	0	100.567.972	100%
RESULTADO DEL EJERCICIO		209.020.405	111.742.190	97.278.215	87%
IMPUESTO DIFERIDO		214.590.026	214.590.026	0	0%
ADOPCION NIIF PRIMERA VEZ		384.728.723	384.728.723	0	0%
TOTAL PATRIMONIO		2.101.175.546	1.892.155.140	209.020.406	11%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		2.724.618.792	2.604.934.905	119.683.887	5%



JORGE ANDRÉS RUÍZ LÓPEZ
Representante Legal



ADRIANA CASTRILLÓN LONDOÑO
T.P. 60425-T
Contadora



ÁNGELA CRISTINA MONTOYA OROZCO
T.P. 179804-T
Revisora Fiscal
En representación de Sotax Consultores SAS
(Ver dictamen adjunto)

TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES SAS
NIT 900.244.429-8

ESTADO DE RESULTADO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023
Expresado en Pesos Colombianos

	NOTAS	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
INGRESOS					
ORDINARIOS	16	3.976.480.924	3.554.127.794	422.353.130	11,88%
COSTO DE VENTAS	17	2.731.538.159	2.362.191.464	369.346.695	15,64%
RESULTADO BRUTO		1.244.942.765	1.191.936.330	53.006.435	4,45%
GASTOS DE ADMINISTRACION	18	930.333.551	1.047.936.091	-117.602.540	-11,22%
RESULTADO OPERACIONAL		314.609.214	144.000.239	170.608.975	118,48%
OTROS INGRESOS	16	33.431.993	67.037.470	-33.605.477	-50,13%
OTROS GASTOS	18	22.029.650	29.076.669	-7.047.019	-24,24%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		326.011.557	181.961.040	144.050.517	79,17%
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS					
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	19	118.283.000	79.831.000	38.452.000	48,17%
INGRESO O GASTO IMPUESTO DIFERIDO		1.291.848	9.612.150	-8.320.302	-86,56%
RESULTADO DEL EJERCICIO		209.020.405	111.742.190	105.598.517	94,50%



JORGE ANDRÉS RUÍZ LÓPEZ
Representante Legal



ADRIANA CASTRILLÓN LONDOÑO
T.P. 60425-T
Contadora



ÁNGELA CRISTINA MONTOYA OROZCO
T.P. 179804-T
Revisora Fiscal
En representación de Sotax Consultores SAS
(Ver dictamen adjunto)

TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S.
NIT 900.244.429-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2024 y con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2023
Expresado en miles de pesos

	Aportes Sociales	Superavit de Capital	Utilidades del Ejercicio	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Resultados Ejercicios Anteriores	Utilidad por Adopción NIIF primera vez	Impuesto Diferido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 200.000.000	\$ 856.228.397	\$ 43.902.581	\$ 80.691.298	\$ -	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 1.780.141.026
Traslado a Reservas						\$ -43.902.581			
Movimiento			\$ -43.902.581	\$ 4.390.257	\$ 39.512.323	\$ 43.902.581			
Utilidad del ejercicio 2021			\$ 216.325.242						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 200.000.000	\$ 856.228.397	\$ 216.325.242	\$ 85.081.555	\$ 39.512.323	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 1.996.466.266
Traslado a Reservas			\$ -216.325.242	\$ 25.583.757	\$ -39.512.323	\$ -			
Movimiento			\$ 142.004.918						
Utilidad del ejercicio 2022			\$ 142.004.918	\$ 110.665.312	\$ -	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 1.908.217.376
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 200.000.000	\$ 856.228.397	\$ 142.004.918	\$ 124.865.804	\$ -	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 1.892.155.140
Traslado a Reservas			\$ -142.004.918	\$ 14.200.492	\$ -	\$ -			
Movimiento			\$ 111.742.190						
Utilidad del ejercicio 2023			\$ 111.742.190	\$ 124.865.804	\$ -	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 1.892.155.140
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 200.000.000	\$ 856.228.397	\$ 111.742.190	\$ 11.174.219	\$ 100.567.972	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 2.101.175.546
Traslado a Reservas			\$ -111.742.190	\$ 209.020.405					
Movimiento			\$ 209.020.405						
Utilidad del ejercicio 2024			\$ 209.020.405	\$ 136.040.023	\$ 100.567.972	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 2.101.175.546
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 200.000.000	\$ 856.228.397	\$ 209.020.405	\$ 136.040.023	\$ 100.567.972	\$ -	\$ 384.728.723	\$ 214.590.026	\$ 2.101.175.546


JÓRGE ANDRÉS RUÍZ LÓPEZ
Representante Legal


ADRIANA CASTRILLÓN LONDOÑO
TP 60425-T
Contadora


ÁNGELA CRISTINA MONTOYA OROZCO
T.P. 179804-T
Revisora Fiscal

En representación de Sofax Consultores SAS
(Ver dictamen adjunto)

TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S.
NIT 900.244.429-8

FLUJO DE EFECTIVO BAJO NIIF
COMPARATIVO AÑO 2024 - 2023
Expresado en Pesos Colombianos

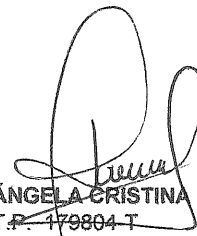
Flujos de Efectivo por actividades de Operación	DIC 2024	DIC 2023
Resultado neto del ejercicio	209.020.405	111.742.190
Resultado neto del ejercicio	209.020.405	111.742.190
Partidas que no afectan el Efectivo	218.845.926	288.593.195
Depreciación	90.811.338	107.845.611
Amortización de Diferidos	37.973.207	34.189.812
Deterioro Cartera	91.353.229	156.169.922
Ingreso o Gasto por Impuesto Diferido	-1.291.848	-9.612.150
Cambios en activos y pasivos operacionales	-664.083.578	111.791.865
Deudores	-560.667.764	-8.566.419
Inventarios	-4.854.854	8.365.963
Otros Activos	0	0
Proveedores	-87.321.689	26.975.912
Cuentas por Pagar	-23.861.509	53.989.997
Beneficios a Empleados	14.481.202	31.891.408
Otros Pasivos	-1.858.964	-864.996
Efectivo neto generado por actividades de operación	-236.217.247	512.127.250
Flujo de efectivo de actividades de Inversión		
Disminución de Inversiones		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-61.505.204	-105.036.219
Adquisición intangibles y diferidos	-35.001.398	-29.943.627
Venta o retiro de activos fijos	1.721.000	0
Efectivo neto generado por actividades de inversión	-94.785.602	-134.979.846
Flujos de efectivo de actividades de financiación	0	0
Amortización Obligaciones Financieras	-36.023.680	-7.667.542
Nuevas Obligaciones Financieras	45.248.121	9.604.676
Pago de Dividendos	0	-127.804.426
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	9.224.441	-125.867.292
Aumento o (disminución) de efectivo en las actividades de operación, inversión y financiación	-321.778.408	251.280.112
Efectivo y equivalentes en efectivo al inicio del año	743.393.903	492.113.791
Efectivo y equivalentes en efectivo al final del año	421.615.495	743.393.903



JORGE ANDRÉS RUIZ LÓPEZ
 Representante Legal



ADRIANA CASTRILLÓN LONDOÑO
 T.P. 60425-T
 Contadora



ÁNGELA CRISTINA MONTOYA OROZCO
 T.P. 479804-T
 Revisora Fiscal

En representación de Sotax Consultores SAS
 (Ver dictamen adjunto)



Pereira, Febrero 28 de 2025

Señores

TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S

En reunión del máximo Órgano Social

Ciudad.

Ref. Dictamen de la Revisoría Fiscal Año 2024

1. Opinión favorable

Con base en la ejecución de mi programación anual sobre temas **legales, de análisis de riesgos, administrativos y financieros**, y las auditorías detalladas en el numeral 3 de este informe, llegué a **la conclusión** de que los estados financieros individuales del año 2024 de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S, presentan fielmente** en todos los aspectos materiales, la situación financiera a 31 de diciembre, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, los cuales han sido preparados por la Administración.

Los estados financieros de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S**, sobre los cuales hice el análisis y pruebas que describo más adelante, fueron elaborados de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 (Anexo 2) y sus modificatorios, decreto, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF); esta información financiera comprende:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024
- El estado de resultados por el año 2024,
- El estado de cambios en el patrimonio neto y
- El estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha,
- Así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por Fráncy Elena López González y en el informe del 15 de marzo de 2024 emitió una opinión favorable.

1.1. Párrafo de énfasis

Resalto la importancia de contar con una base de datos contable y fiscal de activos fijos completamente identificada y valorizada, ya que esto garantiza la precisión de los saldos reportados en la información financiera. De este modo, se asegura que los estados financieros reflejen fielmente la situación económica de la entidad, facilitando la conciliación de los valores reportados a terceros, como autoridades fiscales e inversores. Además, una adecuada gestión de los activos fijos permite cumplir con las normativas fiscales y contables, minimizando riesgos y fortaleciendo la transparencia y confianza en la organización.



2. Fundamento de la opinión

2.1. Independencia frente a **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S**

Como delegada de Sotax Consultores y todo el equipo de trabajo que adelantó este encargo de Revisoría Fiscal por el año 2024, manifiesto que somos independientes a **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia, y que así mismo, he cumplido con las demás responsabilidades incorporadas en dichos requerimientos.

Siguiendo los lineamientos de la legislación Colombiana y los estatutos vigentes de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S** apliqué en mi trabajo la normatividad contenida en el anexo 4 de decreto 2420 de 2015, o Normas Internacionales de Aseguramiento (NIAs).

Adicional, **obtuve por parte de la Administración de TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S, una confirmación escrita** de la aceptación de las condiciones del encargo (NIA 210 – Carta de Encargo), incluidas en mi propuesta de trabajo.

2.2. Responsabilidades

- **Responsabilidades a cargo de la Administración:**

La preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF). En este aspecto la dirección es responsable de adelantar la valoración de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S**, para continuar como empresa en funcionamiento o negocio en marcha.

El establecer y mantener procedimientos para prevenir fraudes y detectarlos, como parte de un adecuado control interno sobre todos sus procesos.

Conservar y registrar la información financiera de todas sus actividades y conservar un sistema de evaluación que le permita validarla como auténtica

- **Responsabilidad del Revisor Fiscal:**

El Contador Público está facultado por la Ley 43 de 1990, en su artículo 1, para dar fe pública de los hechos propios del ámbito de su profesión, **dictaminar sobre estados financieros** y realizar aquellas actividades propias de la ciencia contable en general; igualmente el artículo 41 de la misma ley determina que: "el Contador Público en el ejercicio de las funciones de Revisor Fiscal y/o auditor externo, no es responsable de los actos administrativos de las empresas o personas a las cuales presta sus servicios".

En virtud de lo anterior, **mi responsabilidad como revisor fiscal**, es:



- Expresar una opinión sobre los estados financieros, basándome en los principios de la NIA.200 (Objetivos Globales del Auditor Independiente).
- Aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada, evaluando las políticas contables, obteniendo conocimiento del control interno e identificando y valorando los riesgos de error o fraude.
- Cumplir con los requerimientos de ética, planificar y ejecutar la auditoría con el fin de obtener una **seguridad razonable** sobre si los estados financieros están libres de **incorrección material** por fraude o error y aplicando el juicio y escepticismo profesional.

2.3. Base para emitir mi dictamen

Certificación de la Administración en relación con los estados financieros

Antes de emitir mi dictamen y con base en lo establecido en los artículos 37 y 38 de la ley 222 de 1995, **recibimos de los Administradores la certificación** de los estados financieros por el año terminado en 2024.

En este documento debidamente firmado por el representante legal y contador a cargo de la información financiera de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S**, me han certificado entre otros aspectos que:

- Confirmaron la integridad de la información que me fue proporcionada, puesto que, todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todas las obligaciones de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S** están mostradas como tales en el estado de situación a la fecha de corte, y no tienen conocimiento de que existan otras reclamaciones o juicios contra la Organización por concepto de litigios, demandas en curso, impuestos u otros; ni pasivos contingentes que pudieran afectar la situación financiera.
- No tienen conocimiento de ningún convenio o transacción de importancia que no esté adecuadamente descrito en los registros y documentos contables puestos a mi disposición y utilizados en la preparación de los estados financieros.
- Que, en la preparación de los estados financieros, la Administración hizo una valoración de la capacidad de la empresa para mantenerse en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este.
- Que no tuvieron conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan presentar incorrección material con efecto de importancia sobre los estados financieros enunciados

Considero que, con base en el trabajo realizado, la evidencia obtenida, las respuestas a las propuestas de la Revisoría, **he logrado obtener una base suficiente y adecuada** para emitir mi opinión.



3. Ejecución del trabajo de la Revisoría Fiscal

3.1. Planeación del trabajo a ejecutar

Para adelantar mi trabajo hice una **planeación anual** de las labores a realizar las cuales comprendieron en las áreas auditadas los siguientes aspectos:

- Una valoración sobre la eficacia de los **controles internos** implementados,
- Una evaluación sobre la **razonabilidad** de la información financiera,
- Un análisis para determinar el respeto por las **normas legales y estatutarias**,
- Un recorrido por la **actuación de la Administración**.

Con base en este plan general obtuve de la Organización la información necesaria para llevar a cabo mis funciones. Igualmente, tuve comunicación con los responsables del gobierno de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S** para **hacerles conocer el alcance de la revisoría**, el momento de realización de las auditorías, las normas aplicables y los hallazgos detectados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno, identificadas en el transcurso de este encargo.

Aunque el cubrimiento de mis pruebas abarca las principales transacciones de los estados financieros y de la evaluación de los controles establecidos por parte de la Administración, **mi programación anual fue relevante** en los siguientes aspectos:

Auditoría de Impuestos Nacionales y Territoriales:

Actividades
Solicité el balance generado desde el software contable de los ingresos, los libros auxiliares de las retenciones en la fuente practicadas y sus bases, así como la descripción de los movimientos. También solicité el borrador preparado por el cliente de la declaración correspondiente al mes (retención en la fuente), bimestre (Autorretención ICA) o año (ICA anual) que se va a declarar.
Verifiqué que los conceptos y porcentajes de retención en la fuente fueran los correctos, realicé cruces con el listado de facturas electrónicas recibidas descargado desde la Dian y las facturas registradas con retención en la fuente en contabilidad, evalué el cumplimiento de lo estipulado en las normas tributarias de Retención en la fuente a título de renta y a título de ICA, así como la tarifa de ICA del municipio de Pereira para el cálculo de la Autorretención. Solicite documentos aleatorios sobre los hallazgos más representativos.
Verifiqué la liquidación y declaración del impuesto anual de Industria y Comercio, su complementario de Avisos y Tableros y la sobretasa bomberil del municipio de Pereira, revisando la razonabilidad de sus bases gravables y de las tarifas aplicadas, en concordancia con el estatuto de renta municipal de Pereira.
Analicé las normas tributarias aplicables a la entidad en concordancia con las cifras relacionadas en la Declaración de Renta , así como la verificación de sus anexos y de los soportes que la sustentan.



Revisé las cifras reportadas en los formatos requeridos por la normatividad vigente relacionados con la **Información Exógena nacional y municipal**, cotejados con los saldos contables del periodo informado.

Realicé las sugerencias necesarias y en caso de correcciones o ajustes verifiqué nuevamente las cifras recalculadas.

Seguimiento a Recomendaciones en informes

Actividades

Con el objetivo de **determinar si la administración sigue las recomendaciones dadas** en nuestros informes a lo largo del año y hacerle seguimiento a su cumplimiento y determinar si es necesario hacer algún tipo de referencia en los aspectos clave de auditoria al emitir nuestra opinión o si es necesario algún párrafo de énfasis, realicé seguimiento a las recomendaciones efectuadas y su cumplimiento.

Concluí que la Administración siguió las recomendaciones dadas en nuestros informes en un 44% y que la Administración sigue trabajando en los puntos que tiene en proceso y pendientes, especialmente en lo relacionado con el cumplimiento del SicoF.

La Administración **adquirió nuevos compromisos para dar cumplimiento a las recomendaciones pendientes y en proceso.**

Revisión Informes a la Supersalud según Circular 016

Actividades

Solicité el balance de prueba con corte al **31 de diciembre de 2023 y a 30 de junio de 2024**, al igual que los formatos GT010, FT001, FT003, FT004 Y FT025 con el propósito de verificar la información a reportar.

Realicé la **verificación del catálogo** de información financiera vs el balance con corte al 31 de diciembre de 2023 y a 30 de junio de 2024, al igual que la **verificación de los saldos** a nivel de cuentas de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, también realicé la **verificación del recaudo** y el valor de la facturación reportado en el formato FT025.

Firmé los informes con el mecanismo de firma digital expedido por GSE y los entregué oportunamente a la Contadora de la entidad.

Realicé las sugerencias y/o recomendaciones necesarias para mejorar algunos aspectos **de forma** los cuales fueron acogidas oportunamente para realizar el reporte acorde con los requerimientos de la Supersalud. También sugerí implementar un control que permita verificar la fecha de radicación de las facturas para efectos del formato FT025.



Verificación y seguimiento a la proyección del impuesto de renta y complementarios del año 2024

Actividades
Solicité el balance de prueba en cada fecha de verificación y seguimiento. Verifiqué los ajustes para llegar al saldo fiscal en cada una de las partidas necesarias, los costos y gastos que por su naturaleza no son deducibles, los costos y gastos que cumplían con los requerimientos para ser deducibles de acuerdo con la normatividad vigente. Objetivo: Determinar si las cifras registradas en la proyección del impuesto de renta son • confiables, comprobando la aplicación adecuada de los requerimientos tributarios vigentes.
Concluí que la entidad realiza una aplicación adecuada de la normatividad tributaria vigente, que cuenta con facturas electrónicas para soportar sus costos y deducciones y que existe relación de causalidad, proporcionalidad y necesidad entre sus costos y deducciones y los ingresos del periodo.
Realicé sugerencias necesarias para dar cumplimiento con los deberes formales y sustanciales respecto de este tributo.

Memorando de Planeación

Actividades
Recogí información relevante sobre la entidad, como su constitución y principales reformas, objeto social, marco legal, aspectos legales, tributarios y administrativos, control interno y materialidad. Estudié los documentos legales de la entidad y los aspectos relacionados con la información recopilada.
Concluí que Tecnovida Diagnóstico por Imágenes SAS se encuentra legalmente constituido, cuenta con una estructura organizacional adecuada, cuenta con sus procesos debidamente documentados y actualizados, tiene un nivel de control interno efectivo y su contabilidad es llevada en debida forma.

Verificación Lineamientos Específicos del SICOF y PTEE

Actividades
Con el objetivo de determinar el grado de cumplimiento respecto al SICOF - Subsistema de Administración de Riesgo de Corrupción Opacidad y Fraude y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE, que debe implementar la Entidad, así como la generación y adopción del Manual, realicé una identificación de los principales riesgos asociados al incumplimiento del SICOF y del PTEE y efectué pruebas sustantivas para verificar el cumplimiento de los requerimientos de la Circular No. 202117000000005-5 de 2021 y la Circular No. 2022151000000053-5 de 2022



Concluí que el Tecnovida cuenta con el Manual del SICOF con oportunidades de mejora; cuenta con una matriz de riesgos identificados que debe ser completada con el respectivo análisis y establecer los controles; que falta fortalecer el proceso de capacitaciones para que logre abarcar todo el personal y que el subsistema no se encuentra en funcionamiento total, de acuerdo con lo indicado por norma.

Además, la entidad no ha implementado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial ni se ha realizado la matriz de riesgo de soborno.

Recomendé realizar la implementación y puesta en marcha del SICOF, completar la matriz de riesgos y realizar las capacitaciones a todo el personal. También, realizar las evaluaciones correspondientes, definir los indicadores, construir la matriz de riesgo de soborno e implementar el PTEE, entro otros aspectos importantes contenidos en informe 05-24.

Los programas anteriores se ejecutaron con el fin de obtener una seguridad razonable en las cifras. Esta **seguridad razonable** implica alcanzar un alto grado de confianza en los resultados del trabajo realizado. Sin embargo, aun cuando se cumpla con las disposiciones de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), **esto no garantiza que siempre se identifiquen incorrecciones materiales**, en caso de que estas existan.

Las **incorrecciones** pueden originarse por fraude o error. Es importante señalar que **el riesgo de no identificar una incorrección material es mayor cuando se trata de fraude**, ya que este puede involucrar actos como colusión, falsificación, omisiones deliberadas, declaraciones intencionalmente erróneas o la evasión de controles internos.

En este período mis pruebas sobre las áreas auditadas **arrojaron como resultado, la no existencia de incorrecciones materiales** que pudieran influir en las decisiones económicas de **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S.**

Se considera que una **incorrección es material** cuando, ya sea de forma individual o acumulada, **puede razonablemente influir en las decisiones económicas** que los usuarios de los estados financieros toman con base en la información presentada.

3.2. Mejoras Propuestas y conclusiones

Con base en los resultados obtenidos durante las auditorías previamente informadas, **presenté inquietudes y propuestas de mejora**, las cuales fueron comunicadas de manera periódica, ya sea por escrito o verbalmente. Estas propuestas fueron evaluadas junto con la Administración, y durante el examen **se dio seguimiento a la implementación de los correctivos** recomendados.

Concluí que la Dirección ha hecho un uso adecuado del principio contable de empresa en funcionamiento. Además, con base en la evidencia de auditoría obtenida, determiné que no existen incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar operando como **empresa en marcha**.



Los análisis de las desviaciones a las proyecciones hechas entregaron aprendizajes que han sido aprovechados de manera positiva por la Empresa.

3.3. Aportes de la Revisoría Fiscal -Valor Agregado –

La Organización que represento invitó, sin costo para **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S**, a participar en conferencias de capacitación, **Mesa de Amigos** con actualización tributaria, laboral y contable.

Igualmente, Sotax Consultores como empresa, hizo llegar de manera oportuna y periódica información sobre los principales cambios ocurridos en las normas tributarias, laborales y comerciales, así como, comentarios sobre **actualización de nuevas disposiciones legales**.

TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S, pudo recibir por escrito conceptos y respuestas a sus inquietudes a través de nuestro **servicio especializado IRS (Informativo y Respuestas Sotax)**.

4. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2024, la Empresa ha:

- Llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral;
- Reportado que ha permitido la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y cumple con el respeto por los derechos de autor.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente;

4.1. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Con base en la múltiple normatividad aplicable a **TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S**, adelanté un análisis sobre el cumplimiento y respeto de:

- Los **Estatutos** de la Sociedad, de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva
- Las normas expedidas por las entidades que ejercen su vigilancia
- El cumplimiento en el cálculo y pago de los **aportes parafiscales** y de nómina
- El manejo del entorno y del **control ambiental**



- La implementación de controles del **sistema de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo** - Sagrilaft - Sicof.
- La implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial

Las evidencias las obtuve entre otros al adelantar **visitas periódicas** a las instalaciones, participación en comités y reuniones de Junta Directiva y con el seguimiento a diferentes transacciones económicas.

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

4.2. Opinión sobre control interno

El control interno es un proceso llevado a cabo **por los responsables del Gobierno Corporativo**, diseñado para ofrecer una seguridad razonable en la preparación de una información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales externas e internas, y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. Es importante resaltar que la Administración también tiene la responsabilidad de garantizar el adecuado funcionamiento de este proceso.

El **control interno** incluye entre otras, aquellas políticas y procedimientos efectuados por los encargados del gobierno corporativo que:

- permite el **adecuado mantenimiento de los registros**,
- provee razonable seguridad en el **registro de las transacciones**
- un adecuado manejo en relación con las **adquisiciones, uso y disposición de los activos**;
- permite que los **ingresos y desembolsos** estén debidamente autorizados por la Administración;
- incluye procedimientos para garantizar el **cumplimiento de la normatividad, de los estatutos y de las disposiciones** de la Administración.

El análisis hecho frente a la forma como la Organización **implementa y controla** los probables **riesgos del negocio** en los procesos auditados y la injerencia de éstos frente a la información financiera, lo practiqué aplicando pruebas de carácter cualitativo, e incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario.

En mi opinión, **el control interno de las áreas evaluadas de TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S** es efectivo, en los aspectos importantes, con base en la verificación entre otras de:

- La realidad de las transacciones financieras
- El adecuado reconocimiento y registro de la información económica
- La obtención de evidencias que soportaran la veracidad, los valores, y las revelaciones de las transacciones



- El análisis de las normas y políticas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la Empresa
- La presentación de los estados financieros en conjunto con las notas informativas

De los señores Asambleístas, Cordialmente



ÁNGELA CRISTINA MONTOYA OROZCO

Revisor Fiscal T.P. N° 179804-T

En representación de SoTax Consultores S.A.





Pereira, 405 Centro de Negocios de Cerritos, Carrera 15 #138 – 25



(57) 317 364 2184



ana@sotaxco.com jhoyos@sotaxco.com